

DECRETO 2479/1960, de 29 de diciembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de dicha Arma don Luis Enseñat Soler.

Por existir vacante en la escala de Generales de Brigada de Infantería y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Luis Enseñat Soler, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de diciembre de mil novecientos sesenta,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Infantería, con la antigüedad del día veintidós del citado mes y año, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de diciembre de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.

ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

• • •

DECRETO 2480/1960, de 29 de diciembre, por el que se dispone que el General de Brigada de Infantería don Fernando López-Canti y Felez pase a ejercer el mando de la Jefatura de la primera Agrupación de la División de Montaña número cincuenta y dos.

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don Fernando López-Canti y Felez pase a ejercer el mando de la Jefatura de la Primera Agrupación de la División de Montaña número cincuenta y dos, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de diciembre de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.

ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

• • •

DECRETO 2481/1960, de 29 de diciembre, por el que se nombra Director general de Mutilados al General de División don Antonio Lucas Mata.

A propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de diciembre de mil novecientos sesenta,

Vengo en nombrar Director general de Mutilados al General de División don Antonio Lucas Mata, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de diciembre de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.

ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

• • •

DECRETO 2482/1960, de 29 de diciembre, por el que se nombra Director general de Servicios al General de División don Angel González de Mendoza Dorvier.

A propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de diciembre de mil novecientos sesenta,

Vengo en nombrar Director general de Servicios al General de División don Angel González de Mendoza Dorvier, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de diciembre de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.

ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

DECRETO 2483/1960, de 29 de diciembre, por el que se dispone que el General de División don Miguel Zumárraga Larrea pase a ejercer el cargo de Subinspector de la cuarta Región Militar y Gobernador Militar de Barcelona.

Vengo en disponer que el General de División don Miguel Zumárraga Larrea pase a ejercer el cargo de Subinspector de la Cuarta Región Militar y Gobernador Militar de Barcelona, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de diciembre de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.

ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

• • •

DECRETO 2484/1960, de 29 de diciembre, por el que se dispone que el General de Brigada de Artillería don Luis Beotas Serrais pase a ejercer el mando de la Jefatura de la tercera Brigada de Artillería.

Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería don Luis Beotas Serrais pase a ejercer el mando de la Jefatura de la tercera Brigada de Artillería, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de diciembre de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.

ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

• • •

DECRETO 2485/1960, de 29 de diciembre, por el que se dispone que el General de Brigada de Caballería don José López Pascual pase a ejercer el mando de la segunda Jefatura de la División de Caballería.

Vengo en disponer que el General de Brigada de Caballería don José López Pascual pase a ejercer el mando de la segunda Jefatura de la División de Caballería, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de diciembre de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.

ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

• • •

DECRETO 12/1961, de 12 de enero, por el que se dispone que el General de Brigada de Ingenieros don Nicolás López Díaz pase a la situación de reserva.

Vengo en disponer que el General de Brigada de Ingenieros don Nicolás López Díaz cese en su destino de a las órdenes del Ministro del Ejército y pase a la situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria el día treinta y uno de diciembre de mil novecientos sesenta.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a doce de enero de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.

ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

• • •

DECRETO 13/1961, de 12 de enero, por el que se dispone que el General de Brigada de Infantería don Rafael López-Dóriga Blanco pase a la situación de reserva.

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don Rafael López-Dóriga Blanco cese en su destino de a las órdenes del Ministro del Ejército y pase a la situación de

reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria el día cuatro de enero de mil novecientos sesenta y uno.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a doce de enero de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

• • •

MINISTERIO DE HACIENDA

DECRETO 2486/1960, de 29 de diciembre, por el que se nombra Director del Instituto de Estudios Fiscales del Ministerio de Hacienda al Ilmo. Sr. D. Antonio Barrera de Irimo.

A propuesta del Ministro de Hacienda, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de diciembre de mil novecientos sesenta,

Vengo en nombrar Director del Instituto de Estudios Fiscales del Ministerio de Hacienda al ilustrísimo señor don Antonio Barrera de Irimo, del Cuerpo de Inspectores Técnicos de Timbre.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de diciembre de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,
MARIANO NAVARRO RUBIO

• • •

DECRETO 2487/1960, de 29 de diciembre, por el que se nombra Presidente del Consejo Rector del Instituto de Estudios Fiscales del Ministerio de Hacienda al Ilmo. Sr. D. Alfredo Cejudo Lletget.

A propuesta del Ministro de Hacienda, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de diciembre de mil novecientos sesenta,

Vengo en nombrar Presidente del Consejo Rector del Instituto de Estudios Fiscales del Ministerio de Hacienda al ilustrísimo señor don Alfredo Cejudo Lletget, del Cuerpo de Abogados del Estado.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de diciembre de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,
MARIANO NAVARRO RUBIO

• • •

ORDEN de 29 de diciembre de 1960 por la que se nombra Secretario general del Instituto de Estudios Fiscales del Ministerio de Hacienda a don José Antonio González-Bueno y Ramognino.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo tercero del Decreto de 1 de diciembre de 1960, he tenido a bien nombrar Secretario general del Instituto de Estudios Fiscales de este Ministerio a don José Antonio González-Bueno y Ramognino, del Cuerpo de Abogados del Estado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 29 de diciembre de 1960.

NAVARRO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

• • •

RESOLUCION de la Sección Central de Personal de la Subsecretaría por la que se transcribe relación de peticiones de traslados.

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de este Departamento fecha 4 de julio de 1957, se inserta a continuación relación de las peticiones de traslado y vicisitudes de los funcionarios del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública, correspondientes al mes de noviembre de 1960: Madrid, 11 de diciembre de 1960.—El Subsecretario, A. Cejudo.

Relación que se cita

Provincia	Nombre y apellidos	Categoría	Antigüedad	Número
Alicante	D. ^a Emilia de Miguel Mira	Auxiliar	21-10-60	11
Ceuta	D. José de la Guardia y Balibrea	Jefe Negociado.	28-11-60	1
Huesca	D. ^a Eugenia A. Beired Pardo	Auxiliar	20-11-60	1
Logroño	D. ^a María Gloria Gauna Fernández	Idem	24-11-60	6
Madrid	D. Francisco Javier García Ruiz	Jefe Negociado.	22-11-60	69
Madrid	D. Manuel Recio Escribano	Idem	24-11-60	70
Madrid	D. Francisco Escobar Pardo	Jefe Admón. ...	21-11-60	1
Madrid	D. ^a Emilia de Miguel Mira	Auxiliar	21-10-60	142
Málaga	D. ^a Emilia de Miguel Mira	Idem	21-10-60	9
Melilla	D. José Carlos Lozano Madejón	Idem	27-10-60	6
Navarra	D. Rufino Hermoso de Mendoza Larumbe	Auxiliar A. T. M.	28-11-60	2
Sevilla	D. ^a María Teresa Ibáñez Ballesteros	Auxiliar	20-11-60	14
Valencia	D. Vicente Saus Mas	Jefe Negociado.	20-11-60	3
Valencia	D. Manuel Recio Escribano	Idem	24-11-60	4

Peticiones anuladas con arreglo a lo dispuesto en el apartado 7.º de la Orden de 4 de julio de 1957

Guadalajara.	D. Julio Daniel Castaño de la Puerta	Jefe Negociado.
Guadalajara.	D. Fernando Lunar Rosa	Idem.
Madrid	-D. Julio Daniel Castaño de la Puerta	Idem.
Madrid	D. Antonio Toscano Arroyo	Idem.
Madrid	D. ^a Carmen Gracia Velázquez	Auxiliar.
Madrid	D. ^a Marina Gracia Velázquez	Idem.
Madrid	D. ^a María Carmen Casas Lobato	Auxiliar 26-4-34.
Segovia	D. Fernando Lunar Rosa	Jefe Negociado.
Valencia	D. ^a Clotilde Bayo Giménez	Auxiliar.
Vizcaya	D. ^a María Mercedes Albizu y González	Idem.